## COMITÉ DE TRANSPARENCIA

**DÉCIMA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA**
15 de julio de 2021

**ACUERDO CT/11SE/033ACDO/2021**

Con fundamento en los artículos 1, 2, 3, 4, 13, 14 fracciones I, IV, V, 23, 24, 26 párrafo segundo, de los Criterios de Integración y Funcionamiento del Comité de Transparencia del Centro Nacional de Control del Gas Natural, el Comité de Transparencia **aprueba** el siguiente:

## ORDEN DEL DÍA

**I. Aprobación del Orden del Día.**

**II. Asuntos.**

**II.1** Petición de la Dirección Ejecutiva de Recursos Financieros (DERF), para que el Comité de Transparencia del Centro Nacional de Control del Gas Natural (CENAGAS) analice (confirmar, modificar o revocar) la **clasificación de la información como confidencial**, referente a los datos personales contenidos en el listado denominado *"Facturas pagadas por CENAGAS del 01 de enero 2019 al 21 de junio 2021"*, acorde a lo previsto en los artículos 116, párrafo primero, de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública (LGTAIP); 113, fracción I de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública (LFTAIP); 3, fracción IX, de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados (LGPDPPSO), requerido a través de la solicitud de acceso con número de folio **1811200005521**.

**II.2** Requerimiento de la Dirección Ejecutiva de Derechos de Vía (DEDV), para que el Comité de Transparencia del Centro Nacional de Control del Gas Natural (CENAGAS), examine (confirmar, modificar o revocar) la **clasificación de la información como reservada y confidencial**, contenida en el Contrato de Ocupación Superficial CENAGAS-COS-DVP-TX/03/2020, acorde a lo previsto en los artículos 113, fracciones I, V, 116, párrafo primero, de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública (LGTAIP); 110, fracciones I, V, 113, fracción I, de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública (LFTAIP); 3, fracción IX, de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados (LGPDPPSO); 5 fracción XII, de la Ley de Seguridad Nacional, atendiendo con ello el cumplimiento a las Obligaciones de Transparencia previstas en la LGTAIP.

**II.3** Propuesta de la Unidad de Transporte y Almacenamiento (UTA), de la Unidad de Gestión Técnica y de Planeación (UGTP), de la Dirección Ejecutiva de Recursos Materiales (DERM) y de la Dirección Ejecutiva de Derechos de Vía (DEDV), todas del Centro Nacional de Control del Gas Natural (CENAGAS), para que el Comité de Transparencia del Centro Nacional de Control del Gas Natural (CENAGAS), apruebe el **Índice de Expedientes Clasificados como Reservados (IECR) referente al primer semestre 2021**, cumpliendo lo determinado en los artículos 102, de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública (LGTAIP); 101, de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la información Pública (LFTAIP).

| NOMBRE | CARGO | FIRMA |
|---|---|---|
| Mtra. Julia Flores Macosay | Presidente Suplente del Comité de Transparencia | |
| Lic. Emilio Villanueva Romero | Suplente de la Titular del Órgano Interno de Control en el CENAGAS | |
| Lic. Kléber José Guillermo Quintero | Coordinador de Archivos del CENAGAS | |

Estas firmas corresponden al Acuerdo CT/11SE/033ACDO/2021 de la Décima Primera Sesión Extraordinaria del Comité de Transparencia, celebrada el quince de julio de dos mil veintiuno.